



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION
Nº 2331 /97

EXPEDIENTE Nº 13-15726/97
ADMINISTRACION GENERAL
Ref: PROVI-SER Mante.unidades enfriadoras
Perón 974

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.-

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones N°s. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS OCHO MIL TREINTA Y NUEVE (\$ 8.039.-)**.

Regístrese y remítase a la citada Dirección.-


NICOLÁS A. TRINCHESI
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma manuscrita]